

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 12 DE MARZO DE 2024**

ACUERDO

“25º.- MOCIONES E INFORMES.-

MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN.- Oída la propuesta del Presidente de la Junta de Contratación, esta Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo acuerda modificar la composición de dicho Órgano en los siguientes términos:

1. Sustituir como Vocal a la Adjunta a la Jefatura de Servicios Sociales y nombrar en su puesto de Vocal al Jefe de Servicio de Bienestar Social. Dicha modificación será efectiva desde la comunicación a los interesados.

2. Tanto la composición como las competencias de la Junta de Contratación acordadas en sesión de 26 de junio de 2023, salvo en lo referido a la presente sustitución de la Vocal, permanecerán invariables.”

CERTIFICO Y PASE
AL ÁREA DE CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.
(firmado digitalmente)